Publicado en *Coordinación General de Comunicación Social* (https://comsoc.udg.mx)

En México las personas mueren por malos hábitos de vida

Es necesario legislar en ese sentido, dijo el doctor Héctor Raúl Pérez Gómez en el panel “Salud y Derecho”

Con la presencia del sector médico de Jalisco, se llevó a cabo en el Congreso del Estado, el panel de “Salud y Derecho” con el objetivo de hacer reflexiones legislativas en pro de dicha materia. La legisladora Noa Zurisadai Acosta Esquivias, en compañía del secretario general del Congreso, José Manuel Correa Ceseña y del diputado Salvador Arellano, dieron la bienvenida a los representantes de la salud en el estado.

Estuvieron representantes del IMSS, Hospitales Civiles de Guadalajara, Servicios Médicos Municipales de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco; Hospital General de Zapopan, Instituto Dermatológico, Hospital de Zoquipan, Instituto de Cirugía Reconstructiva, Hospital de la Mujer, Maternidad López Mateos, ISSSTE, Hospital de Guadalajara, Cruz Roja, Centro de Rehabilitación Teletón, entre otros.

El primer ponente fue el secretario de Salud, Antonio Muñoz Serrano, quien habló de las políticas públicas y la salud en el estado, a la que calificó en un crecimiento constante y notable. Reconoció el compromiso del Legislativo al mencionar que no hay otro Congreso en la República que otorgue tantos recursos a dicho rubro.

Señaló que Jalisco tiene un crecimiento ordenado en el aspecto de salud, ya que cuenta con una cobertura nacional gracias al esfuerzo de todos los involucrados y que ha mejorado con el Seguro Popular en el cual están inscritos 2 millones 757 mil 491 personas. Reconoció que el siguiente paso es lograr la calidad y calidez en la atención por parte de los involucrados en los aspectos administrativos y por el equipo disciplinario de los servidores de la salud.

Indicó que a pesar de su extensa legislación, México tiene serios problemas en lo relacionado con delitos contra la salud y quejas por la calidad del control sanitario de productos y servicios e importación y publicidad. El sistema no tiene grandes resultados, no ha logrado aún proporcionar acceso a los medicamentos esenciales a un costo razonable y no cuenta con la cooperación de las empresas farmacéuticas. México está en los países en el que los ciudadanos gastan más de su bolsillo para comprar medicamentos.

Recordó el trabajo que se tiene que hacer en la prevención para lograr crear una mayor cultura, lo cual se ha logrado al bajar cifras del dengue en comparación con el año pasado. Señaló que actualmente existe un programa con la FEU para la detección del VIH y que los estudiantes piden a la secretaría abrir consultorios médicos en los centros educativos para concientizar a los jóvenes.

Héctor Raúl Pérez Gómez, rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara tocó el tema de la Ley General de Salud y su realidad en el campo médico. Señaló que dicha ley necesita un verdadero análisis en varios temas como la terapia génica, el genoma humano, células

madres, cuidados paliativos, programas contra adicciones, aspectos sanitarios, el acceso a los servicios de salud, adicciones, reproducción asistida, úteros alquilados, la salud ocupacional, el control sanitario, la bioequivalencia, la fármaco vigilancia de la industria farmacéutica y los productos milagrosos, los antibióticos, vacunas, y otros.

Expresó que en estos temas se necesita mucho trabajo legislativo: “México es un país donde las personas mueren por enfermedades propias del sedentarismo y los malos hábitos de vida, mientras las principales causas de muerte son las cardiopatías, diabetes, obesidad, por lo que algo no se está haciendo bien en el país”. Dijo que las universidades quieren participar a fin de que el estado de derecho en México deje de ser solo una esperanza y se convierte en una cercana realidad para los habitantes.

Habló de que en el diseño de las regulaciones se debe prever el costo de dicha implementación, ya que la regulación y vigilancia son muy costosas y en ocasiones las leyes rebasan el ámbito del cumplimiento porque no existe la infraestructura para hacerlo.

El secretario general del Congreso del Estado, José Manuel Correa Ceseña, durante su ponencia en este foro, denominada “La ética en el derecho y la medicina”, habló sobre tres conceptos que a su entender tienen relación con el ejercicio médico: ética, derecho y medicina, a los que les agregaría el término de la “política”, ya que comprende dentro de la ley los deberes y el cumplimiento de las reglamentaciones.

Detalló que la ética es el conjunto de principios que regulan la conducta humana y que además tiene que ver con la congruencia en cualquier actividad que se desarrolle. Especificó que hay temas que deben ser sujetos de normatividad como los relacionados con la medicina y sus ramas.

También participaron en este foro el doctor Luis Alberto Ibarra Verdugo, subdirector de Servicios Auxiliares del Hospital Civil Juan I. Menchaca, quien expuso el “Modelo integral de atención de la salud en Jalisco; así como el doctor en derecho e investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Julio Noé Aguilar Betancourt, con la ponencia “Principios epistémicos y metodología legislativa en la salud”.

Y para dar a conocer el “Modelo de comunidad terapéutico en los centros penitenciarios” estuvo presente el psicólogo José Francisco Becerra. Mientras que al subdirector de Enseñanza e Investigación del Hospital Civil Juan I. Menchaca, Víctor Orozco Monroy, le correspondió hablar cobre la “Cobertura social de la salud”.

Guadalajara, Jal., 7 de junio de 2012
Texto: CUCS
Fotografía: Abraham Aréchiga
Edición de noticias en la web: Lupita Cárdenas Cuevas

Etiquetas:
derecho [1]
hábitos de vida [2]
Héctor Raúl Pérez Gómez [3]
Salud [4]

URL Fuente: https://comsoc.udg.mx/noticia/en-mexico-las-personas-mueren-por-malos-habitos-de-vida

Links

[1] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/derecho
[2] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/habitos-de-vida
[3] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/hector-raul-perez-gomez
[4] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/salud